

# ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Guía docente abreviada de la asignatura

## MUSEOLOGÍA

**Curso 2015-2016**

**Título Superior de  
Conservación y Restauración de Bienes Culturales,  
Nivel de Grado**

Cursos Comunes

Especialidad:

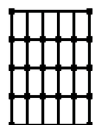
Bienes Arqueológicos

Documento Gráfico

Escultura

Pintura

Fecha de actualización: Septiembre 2015



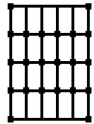
Nivel: Grado Título Superior: Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Asignatura: MUSEOLOGÍA

### 1. Identificación de la asignatura

<b>Tipo</b>	<input type="checkbox"/> Formación básica <input checked="" type="checkbox"/> Obligatoria de especialidad <input type="checkbox"/> Optativa
<b>Carácter</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Teórica <input type="checkbox"/> Teórico - práctica <input type="checkbox"/> Taller
<b>Materia</b>	Gestión del Patrimonio Cultural
<b>Especialidad</b>	<input type="checkbox"/> Cursos Comunes <input checked="" type="checkbox"/> Bienes Arqueológicos <input type="checkbox"/> Documento Gráfico <input checked="" type="checkbox"/> Escultura <input checked="" type="checkbox"/> Pintura
<b>Periodo de impartición</b>	Curso: <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input checked="" type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º Semestre: <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input checked="" type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º <input type="checkbox"/> 7º <input type="checkbox"/> 8º <input checked="" type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual
<b>Nº créditos</b>	2 ECTS
<b>Departamento</b>	<input type="checkbox"/> Ciencias y Técnicas Aplicadas <input checked="" type="checkbox"/> Humanidades <input type="checkbox"/> Procedimientos Plásticos <input type="checkbox"/> Técnicas y Prácticas de Conservación - Restauración
<b>Prelación / Requisitos previos</b>	<input type="checkbox"/> Para que esta asignatura pueda ser evaluada es necesario haber superado No hay prelación con otras asignaturas  Otros requisitos previos:
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano

**Descriptor** Historia y teoría del museo. El museo: tipologías, arquitectura, organización y funciones. El discurso expositivo. Gestión y financiación.

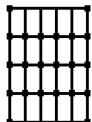


## 2. Responsables de la asignatura

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Función
		Coordinador de asignatura
		Coordinador de materia
Ver según especialidades*		Coordinador de especialidad - comunes

## 3. Relación de profesores y grupos a los que imparten docencia

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Pérez de Amézaga Esteban, María	mariaperezdeamezaga@escrbc.com	3º E, P, A
* COORDINADORES DE ESPECIALIDAD:		
Dávila Buitrón, M <sup>a</sup> del Carmen	carmendavila@escrbc.com	BA
Cristóbal Antón, Luis	luisristobal@escrbc.com	E
Riesco Sánchez, Laura	laurariesco@escrbc.com	P



#### **4. Competencias generales**

CG1. Contextualizar el bien cultural, entendiendo su significado como testimonio documental para su respeto y transmisión.

CG9. Conocer y aplicar la deontología profesional y la normativa relativa a los bienes culturales y su conservación y restauración.

CG10. Conocer la evolución histórica del concepto de bien cultural y de los criterios de conservación-restauración, y las principales instituciones competentes en la conservación del patrimonio.

CG11. Adquirir la capacidad de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales, estableciendo mecanismos adecuados de comprensión y de diálogo interdisciplinar.

CG19. Conocer y aplicar los recursos de investigación: metodología científica, fuentes documentales e historiográficas, análisis interpretación y síntesis de resultados.

#### **5. Resultados de aprendizaje de la materia**

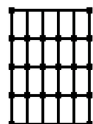
110FB1 Conocer las estructuras administrativas e institucionales implicadas en la gestión del patrimonio y su organización.

10FB2 Estar iniciado en las habilidades necesarias para intervenir en procesos de inventario, catalogación y documentación, y participar en estrategias de difusión del patrimonio.

10FB3 Documentar básicamente los bienes culturales mediante el manejo de catálogos críticos y razonados.

10FB4 Poseer conciencia de la importancia de la divulgación y puesta en valor del patrimonio para la conservación del mismo y para la valorización social de la labor del conservador-restaurador.

10FB5 Establecer mecanismos de comprensión y de diálogo interdisciplinar para el trabajo en equipo con gestores del patrimonio, comisarios de exposiciones, peritos, museólogos, archiveros y bibliotecarios



## 6. Contenidos

Bloque temático	Tema
-----------------	------

### I: HISTORIA DEL MUSEO

Tema 1: HISTORIA DE LOS MUSEOS HASTA LA EDAD MEDIA.

1.1.-Introducción a la Museología. Origen e historia de los museos.

Tema 2: COLECCIONES Y MUSEOS DE LA EDAD MODERNA.

2.1.-Historia de las colecciones y el museo hasta la Ilustración.

Tema 3: LOS MUSEOS EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA.

3.1.-Historia de los Museos en los siglos XIX y XX. El Museo del siglo XXI.

### II: TIPOLOGÍA Y ARQUITECTURA DE LOS MUSEOS



Tema 4: TIPOS DE MUSEOS

4.1.-Tipologías de los museos según el ICOM

Tema 5: MUSEOS Y ARQUITECTURA

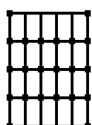
5.1.-Historia y desarrollo de la arquitectura del museo.

### III: FUNCIÓN Y GESTIÓN DEL MUSEO

Tema 6: FUNCIONES DEL MUSEO

6.1.-Principales funciones del museo: de la adquisición de fondos a la difusión.

## MUSEOLOGÍA



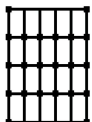
Bloque temático	Tema
-----------------	------

Tema 7: COLECCIONES, EXPOSICIONESM PERMANENTES Y TEMPORALES

7.1.-Las colecciones y el discurso expositivo.

Tema 8: GESTIÓN DEL MUSEO

8.1.-Gestión, titularidad y financiación de los museos.



## 7. Planificación temporal del trabajo del estudiante

	HORAS
Actividades teóricas [a]	25
Actividades prácticas [a]	
Actividades teórico-prácticas [a]	
Asistencia a tutorías [a]	
Otras actividades formativas obligatorias [a]	
Realización de pruebas de evaluación [a]	5
Otras actividades formativas obligatorias [b]	
Realización de ejercicios teóricos, prácticos o teórico-prácticos [b]	30
Horas de estudio [b]	
<b>Total de horas de trabajo del estudiante!(a+b)</b>	<b>(a) 30 + (b) 30 = 60</b>

(a): Docencia directa: horas lectivas con el profesor

(b): Trabajo autónomo del estudiante

## 8. Metodología

Los contenidos a desarrollar en el total de las 30 horas presenciales se articularán de acuerdo al esquema expuesto en el punto anterior.

Básicamente las clases se impartirán de manera expositiva y se emplearán todos aquellos recursos didácticos que se estimen oportunos en cada tema. También se le recomendará al alumno bibliografía específica para cada tema.

El resto de horas (hasta completar las 60 asignadas a la asignatura) deberá emplearlas el alumno en labores de estudio, documentación e investigación bibliográfica relativa a los contenidos impartidos en clase. Estas actividades serán realizadas por el alumno por sus propios medios y siempre fuera del horario escolar.



## 9. Criterios e instrumentos de evaluación \*

### 9.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen parcial liberatorio (1)	50
Examen ordinario (3)	50-100
<b>Total ponderación</b>	<b>100%</b>

(1) Liberatoria si se supera la evaluación continua (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

### 9.2. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Para aquellos alumnos que no cumplan el requisito del porcentaje previsto de asistencia a clase [ 80 %], los criterios de evaluación serán los siguientes:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen ordinario (3)	100
<b>Total ponderación</b>	<b>100%</b>

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

### 9.3. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen extraordinario (3)	100
<b>Total ponderación</b>	<b>100%</b>

(1) Liberatoria si se supera en la convocatoria ordinaria sin pérdida de la evaluación continua (2) No reevaluable  
(3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

### 9.4. Ponderación de los instrumentos de evaluación de estudiantes con discapacidad

Se adaptarán los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta el tipo de discapacidad.

\*Una descripción más detallada de los instrumentos y criterios de evaluación y calificación se encuentra a disposición de los estudiantes en la "Guía docente para el alumno".